



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



San Juan de Pasto, 04 de septiembre de 2020

Señora:

LUZ AMPARO RAMIREZ AGUDELO

Representante Legal

MACROSEARCH

macrosearch@macrosearch.com.co

Ref. Respuesta peticiones presentadas respecto a la Solicitud Simple de Ofertas 013-S.S.O. 2020, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL ÁREA DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS CONFORMADA POR LAS SUB- ÁREAS DE PATOLOGÍA, LABORATORIO CLÍNICO E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."

Cordial saludo,

Previo verificación de la correspondencia de la entidad y el email institucional asignado para el presente proceso y teniendo en cuenta las inquietudes formuladas a la Solicitud Simple de Ofertas de la referencia, el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E responde.

Para absolver las inquietudes, se procederá a transcribirlas, identificando la fuente y luego se señala la respuesta a la misma

OBSERVACIONES RECEPCIONADAS:

Observante: LUZ AMPARO RAMIREZ AGUDELO - MACROSEARCH

Fecha y hora de recepción: 03 de septiembre de 2020 a las 2:58 p.m. y 3:00 p.m.

Medio de recepción: correo electrónico

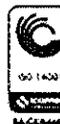
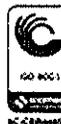
Correo electrónico de envió: macrosearch@macrosearch.com.co

Correo electrónico de recepción: documentacionhosdenar@gmail.com

OBSERVACION No. 1: "PRIMERO. - Como es de su conocimiento general en el actual contexto económico colombiano, donde la tasa de cambio pesos por dólar ha tenido una importante devaluación, hace que las compañías importadoras estemos avocadas a un inminente incremento en los costos de importación e impuestos asociados a ello. Por esta razón, los productos que importa Macrosearch S.A.S. se están viendo impactados de forma sustancial por la devaluación con respecto al año inmediatamente anterior. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, solicitamos sea evaluado y aumentado el precio techo establecido para los siguientes ítems: Ítem 1 - Central de inclusión Ítem 2 - Micrófono de rotación manual Ítem 3 - Baño de flotación digital."

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Respuesta entidad: En consideración a la anterior la entidad se permite informar lo siguiente:

NO SE ACEPTA la observación, la Unidad de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño determino el valor del presupuesto oficial de conformidad al estudio de mercado realizado en el cual se tomaron como referencia las diferentes cotizaciones realizadas, por lo tanto los precios techo asignados a cada ítem no son modificables.

OBSERVACION No. 2: "PRIMERO. – MICROTOMO DE ROTACIÓN MANUAL - Solicitamos amablemente aceptar las siguientes dimensiones: (Ancho x Profundidad x Alto): 420 x 490 x 280 mm

Respuesta entidad:

Componente técnico: SE ACEPTA la observación, por lo tanto el oferente podrá homologar equipos con dimensiones similares.

OBSERVACION No.2.1

SEGUNDO. – BAÑO DE FLOTACIÓN DIGITAL

- Solicitamos amablemente aceptar baño de flotación digital para secciones de parafina circular, esta característica no incide en su funcionalidad y eficiencia.

- Solicitamos amablemente aceptar también las siguientes dimensiones: (Alto 168 mm – Ancho 435 mm – Profundidad: 275 mm, las cuales aplican si nos fuese aceptado presentar la opción de un baño de flotación circular.

- Solicitamos amablemente aceptar un rango de temperatura hasta 65 °C"

Respuesta entidad:

Componente técnico: SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación, por lo tanto el oferente podrá homologar equipos con dimensiones similares, con respecto al rango de temperatura NO SE ACEPTA la observación puesto que la temperatura es un factor esencial necesario para que la muestra de tejido se "abra" y de esta forma no se dificulte la captura en la lámina, por ello se requiere un rango de temperatura mayor.

OBSERVACION No. 3: "TERCERO. – Solicitamos amablemente sea aceptada la opción de ofertar ítems independientes, con lo cual el Hospital tendrá una mayor cantidad de ofertas a evaluar y no se cierra el proceso. Al no ser equipos complementarios, las empresas deben buscar los equipos faltantes en los portafolios de otras empresas para poder presentar la oferta económica completa, lo que incrementa directamente el precio del equipo e incrementa los problemas sobre la garantía y soporte; ya que la empresa que oferte equipos comprando en

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 • Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co • mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



otra empresa no es la directa que prestaría el servicio de repuestos y/o mantenimiento a la entidad.”

Respuesta entidad: En consideración a la anterior la entidad se permite informar lo siguiente: SE ACEPTA razón por la cual la adjudicación se realizara por ítem.

OBSERVACION No. 4: “PRIMERO. – Solicitamos amablemente ampliar el plazo de entrega de la propuesta el cual es muy limitado para aquellas que empresas que no tenemos una sucursal en la ciudad de pasto, adicionalmente hay documentos de carácter técnico que deben ser solicitados a la casa matriz lo cual toma un poco más de dos días para él envió.”

Respuesta entidad: Componente Jurídico: En consideración a la anterior la entidad se permite informar lo siguiente:

Se acepta la observación el plazo de recepción de las propuestas hasta el día 08 de septiembre de 2020 a las 3:00 p.m., por lo cual se procederá a expedir la respectiva adenda para la modificación del cronograma del proceso.

OBSERVACION No. 5: “ampliar el plazo de ejecución”

Respuesta entidad: Componente Técnica: SE ACEPTA la observación por lo cual el plazo de ejecución se amplía hasta el 30 de noviembre de 2020 como plazo máximo de la entrega de la totalidad de los equipos; sin embargo el contratista podrá hacer entrega de los equipos de los cuales disponga hasta de la expiración del termino señalado previo acuerdo con el supervisor del contrato.

Lo anterior conforme a las decisiones tomadas en sesión de Comité de Contratación llevada a cabo el día cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2020), lo cual consta en la respectiva acta del día.

Atentamente

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

Aprobó Componente Jurídico: María Ximena Delgado – Profesional Universitario oficina jurídica Asesora.
Proyectó y Reviso Componente Jurídico: Tania Moreno – Contratista Oficina Jurídica Asesora.

Aprobó Componente técnico: María Elena Erazo- Profesional Especializada Ayudas Diagnosticas
Reviso Componente técnico: Fernando Bolaños- Medico Área Patología.
Reviso Componente técnico: Margarita Maya- Coordinadora Técnica de Laboratorio Clínico
Proyecto Componente técnico: Gabriel Villota- Técnico Operativo Mantenimiento

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



